

PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL No. 02 – 2025
(Ley 1730 de 2014)

Ante el desconocimiento de la información para notificar a los ciudadanos vinculados a los procesos administrativos de declaratoria de abandono e imposición de la obligación de pagar las sumas adeudadas por concepto del servicio de grúa y patios suministrado por el organismo de tránsito de Bogotá D.C., regulado por la Ley 1730 de 2014, la Dirección de Atención al Ciudadano, en cumplimiento del inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, mediante el presente escrito procede a publicar la presente citación a las personas naturales y/o jurídicas relacionadas a continuación, para que comparezcan a notificarse personalmente en la Calle 13 # 37-35, 2° piso, del acto administrativo que se enlista, así:

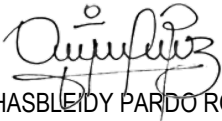
Nº	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	PROPIETARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	EWG817	444554	26/12/2023	HERNANDO PENA SUAREZ	CC 2861462
2	LXE367	421848	21/10/2024	SILVIO OROZCO LONDOÑO	CC 70783011

De no comparecer para surtir la notificación personal, dentro del término de esta publicación, se procederá a la notificación por aviso que dispone el párrafo 2° del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Esta citación se publicará en la página web oficial de la Secretaría Distrital de Movilidad (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/patios_y_gruas) y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la calle 13 N°. 37-35, PISO 1° por un término de cinco (5) días contados a partir del **17 de enero de 2025**

Certifico que la presente citación se publica el día **17 de enero de 2025** a las 7:00 a.m. por el término de cinco días hábiles.

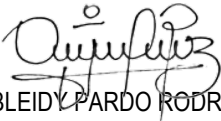
FIRMA RESPONSABLE DE PUBLICACIÓN:



DAYANNA HASBLEIDY PARDO RODRÍGUEZ

Certifico que esta citación se retira el día **23 de enero de 2025** a las 4:30 p.m.

FIRMA RESPONSABLE DE RETIRO:



DAYANNA HASBLEIDY PARDO RODRÍGUEZ

Elaboro: Juan Manuel Lozano Vela